

Guatemala de la Asunción 31 de Julio de 2013.

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales numero 190-2013 aprobado mediante el acuerdo ministerial 41-2013 correspondiente al mes de Julio de 2013 para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "C" 0018.

Actividades Realizadas:

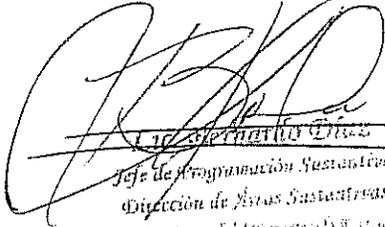
1. Se realizo trabajo administrativo en el palacio nacional de la Cultura.
2. Se llevo a cabo 4 reuniones con los promotores del Programa Adulto Mayor y Mujer relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del programa adulto mayor y Mujer en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
3. Se realizo una actividad denominada club de Baile y Celebración del Día del Padre en el Centro Deportivo Gerona Zona 1.
4. Se apoyo en el taller y exhibición de Taichi.
Se apoyo en la actividad de feria recreativa.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se beneficio a 300 personas de los centros permanentes
- Se Beneficio a 300 personas en el Club de Baile en el Centro Deportivo Gerona Zona1.
- Se Beneficio a 200 personas en el taller de Tai Chi Chuam.



Mirna Aracely Hernández Morales



María Dolores Molina Ubach
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección de Asesoría Sustantiva
Dirección General del Deporte y la Recreación

MIRNA ARACELY HERNANDEZ MORALES

5 Calle 0-25 zona 4, Sanarate, El Progreso.

MIRNA ARACELY HERNANDEZ MORALES NIT. 5092399-4

Fecha		
DIA	MES	AÑO
31	07	2013

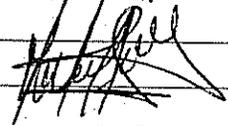
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE C

Nº 0018

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación

Dirección: 6ta. av. y 6ta. calle zona 1

NIT: 1289993-3

Cont.	DESCRIPCION	PRECIO
	Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondiente al mes de Julio de 2013 según contrato administrativo No. 190-2013 y Acuerdo Ministerial No. 41-2013	Q. 4,000.00
		
	Cancelado	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
En Letras:	cuatro mil quetzales exactos	TOTAL Q. 4000.00

Autorizado por la SAT según Res. No. 2012-5-913-1616 de fecha 12-11-12. 100 Fact del #01-100. "EL PORVENIR" Imprenta NIT 930116-K, Telefax 7945 1204, Guatemala.

ORIGINAL = Cliente
 DUPLICADO = Contabilidad